

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 16 de agosto del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: J.V. Asociación de Inquilinos establecida con fecha 12 de junio del año 2023 informa que con fecha 12 de agosto del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 416

Presidente: Juan María Pareda
Secretario: Diego Carrasco
Tesorero: Joaquín López Troncoso
Vice Presidente: Joaquín López Troncoso
Director titular: María Teresa Sotomayor
Director Suplente: Hector Jorge Martínez

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º Inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ☒ ACTA DE ELECCIÓN.
- ☒ FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- ☒ REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ☒ ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- ☒ CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- ☐ FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Henriette Erazo Romero</u>	<u>22.222.222-2</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Margarita San Martín Gálvez</u>	<u>22.222.222-2</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>María B. Pareda</u>	<u>22.222.222-2</u>	<u>[Firma]</u>



16 08

